



GoldenSalud

Seguro de Gastos Médicos
Mayores + Prevención

Plan Seguro sabe lo importante que es para los Asegurados contar con el respaldo para el cuidado de su Salud; por eso ofrece un Producto que cuenta con flexibilidad en los parámetros de Cobertura de acuerdo a las necesidades de protección y presupuesto de cada uno de sus Clientes.

Golden Salud es un producto que además de brindar la Cobertura de Gastos Médicos Mayores, incluye Beneficios de Salud con la Cobertura de consultas médicas ambulatorias con Coaseguro, precios preferenciales en exámenes de laboratorio y gabinete, además de la opción de Suma Asegurada Sin Límite.

aseguratemexico.com

tel: 8421-6075
info@aseguratemexico.com

Los principales Beneficios son:

- » **Suma Asegurada Sin límite.**
- » **Consultas médicas ambulatorias** con Médicos generales y especialistas con 50% de Coaseguro dentro de la Red de Prestadores indicados para esta Cobertura a precio preferencial con el resto de la Red de Prestadores en Convenio.
- » **Sin Límite en la edad de contratación**, con Examen Médico Sin Costo a mayores de 65 años.
- » **Medicamentos dentro y fuera del Hospital**, relacionados con el padecimiento cubierto.
- » **Flexibilidad en la Red de Hospitales y Médicos** de primer nivel.
- » Ayuda para Maternidad hasta **15 SMGM**, sin Deducible, ni Coaseguro y sin importar el Nivel Hospitalario Contratado.
- » Eliminación **de 1 SMGM de Deducible y 10% de Coaseguro** en pago directo y eliminación de .5 SMGM y 5% de Coaseguro, cuando el médico se ajuste al Tabulador.
- » 24 consultas sin costo con medicamentos incluidos, para los Asegurados que requieran **tratamiento por Daño Psiquiátrico** a consecuencia de Accidentes cubiertos y Enfermedades terminales.
- » **Padecimientos Congénitos** para los hijos nacidos durante la Vigencia de la Póliza hasta la Suma Asegurada contratada. Y para nacidos fuera de la vigencia con periodo de espera de 2 años y que tengan 10 años de edad en adelante.
- » **Quiroprácticos** con cédula profesional hasta 20 consultas. Pago vía Reembolso.
- » **Accidentes por el uso de motocicleta como medio de transporte.**
- » **Sesiones de cámara hiperbárica y ozonoterapia.**

Este folleto es de carácter informativo, por lo que no sustituye a las Condiciones Generales.

Beneficios adicionales Sin Costo:

- » **Asistencia Funeraria:** Este servicio es proporcionado a través de ANEMEX e incluye: Arreglo estético, en caso de inhumación el embalsamado, cremación o inhumación, urna estándar en caso de cremación, traslado de carroza, consulta con Tanatólogo entre otros.
- » **Asistencia Médica:** Envío de Médico general a domicilio por \$200 pesos, **Orientación Médica telefónica** para la utilización de medicamentos y asistencia para síntomas o molestias que se estén presentando, **Referencia de Médicos y Hospitales** en convenio, **Ambulancia terrestre y aérea**, 2 eventos gratuitos al año, **Boleto redondo para un familiar**, pago de **Hotel por convalecencia** y **Traslado en caso de fallecimiento o entierro local.**
- » **Servicio de Compra de Medicamentos** sólo con el pago del Coaseguro que corresponda al Padecimiento Cubierto.
- » **Reembolso Exprés en 72 horas** y por transferencia electrónica para pagos complementarios.
- » **Pago Directo en Urgencias Menores a 24 hrs.** Siempre y cuando exista diagnóstico definitivo y Deducible rebasado.

Coberturas Opcionales con Costo para incrementar su protección:

- » Cobertura de **Emergencia en el Extranjero** por 50,000 dólares o 100,000 dólares.
- » Cobertura de **Atención Médica en el Extranjero** con residencia máxima de 9 meses de iniciado el viaje y con la misma Suma Asegurada y Deducible contratado en la Póliza y 20 puntos de Coaseguro adicional al contratado.
- » **Eliminación de Deducible por Accidente**, cuando el monto de la reclamación sea mayor a \$1,000 pesos.
- » **Indemnización Diaria por Hospitalización por Accidente (IDHA)** otorgando desde \$500 hasta \$2,000 pesos diarios.
- » **Indemnización por Cáncer Femenino (ICF)** otorgando una Suma Asegurada desde \$250,000 hasta \$500,000 pesos.
- » **Cobertura dental** con Coaseguro del 0%, 30%, 40% y 50%.